

EL INFRASCRITO JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD DESCONCENTRADA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL FONDO -UDDAF-NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA **ACTIVIDAD** -FONAGRO- EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 11 AGROPECUARIA DEL ARTICULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA.

--HACE CONSTAR--

Que el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria -FONAGRO- no ha realizado pagos durante el mes de agosto, derivado de procesos de adjudicación contenidos en contratos de bienes y/o servicios.

Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CONSTANCIA. GUATEMALA, DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MSc. Berta Beatriz Aldana Archila Jefe Financiero Administrativo UDDAF - FONAGRO MAGA